

Tomo decisiones estableciendo los mecanismos de dialogo y concertación con todas las partes involucradas.



Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignados a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del estado.

LO QUE HAGO:

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo publico es de todos y no se desperdicia.
- Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio publico. No se valen cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

Recuerde ingresar a la Intranet de la Gobernación de Santander para estar enterado de todas las novedades

<http://intragober.santander.gov.co>

LO QUE NO HAGO:

NO le doy trato preferencial a personas para favorecerlas en un proceso. Ni acepto favores o beneficios que me ofrezcan.

NUNCA malgasto recursos públicos para fines personales.

NO descuidado la información a mi cargo, ni su gestión.

NO asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.

JAMÁS promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad.

NO postergo las decisiones que den solución a problemáticas. Demuestro interés ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

NO evado, ni muestro desinterés de mis funciones y responsabilidades.



(+57 7) 6910880 Ext: 2178
comunicaciones@santander.gov.co
Dirección: Calle 37 No. 10-30
Bucaramanga, Santander.

Secretaría General, Dirección
Administrativa de Talento
Humano, Grupo de Bienestar
Social Laboral, 2020.



@gobernaciondesantander



CÓDIGO DE INTEGRIDAD



VALORES:

Honestidad.

Respeto.

Compromiso.

Justicia.

Diligencia.

Identifícate con el código y hazlo parte de tu vida. En el encontrarás cada valor y acción que orienta el comportamiento como servidor publico.

Este código inicia con **UNA VERDAD** poderosa:

Para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros no basta con adoptar normas, es indispensable que los ciudadanos, los servidores y las organizaciones se comprometan activamente con la integridad en sus actuaciones diarias.

HONESTIDAD



Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

LO QUE HAGO:

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas sobre mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad.
SE VALE SABERLO TODO, Y TAMBIÉN SE VALE PEDIR AYUDA.
- Facilito el acceso a la información publica completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.

RESPECTO



Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LO QUE HAGO:

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o cualquier otro orden, soy amable todos los días, esa es la clave siempre.
- Estoy abierto al dialogo y la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones diferentes a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

COMPROMISO



Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor publico y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

LO QUE HAGO:

- Como servidor publico, entiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y el país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto publico.
- Siempre estoy atento, brindadndo un servicio ágil, amable y de calidad.

JUSTICIA



Actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

LO QUE HAGO:

Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias confiables. Es muy importante tener claridad de los datos, para no fallar .

Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.